Plazo: Hasta el 1 de agosto de 2013.

Canon de ocupación: 4,7027076 euros/m2/año. Canon de actividad industrial o comercial: 0,00090152 euros/litro, sobre un mínimo de 2,950.000 litros/año.

Lo que se publica para general conocimiento. Almería, 5 de junio de 2003.—El Presidente de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril. José Antonio Amate Rodríguez.—29.569.

Resolución de 21 de mayo de 2003, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que a efectos expropiatorios se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo: «Supresión de Pasos a Nivel en la Red Ferroviaria de Galicia. Línea Monforte-Vigo. P.K. 33/307, 35/347, 36/289 y 37/908 del Municipio de Coles (Orense)».

El Proyecto Constructivo: «Supresión de Pasos a Nivel en la Red Ferroviaria de Galicia. Línea Monforte-Vigo. P.K. 33/307, 35/347, 36/289 y 37/908 del Municipio de Coles (Orense)» está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (L.E.F.) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (R.E.F.).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada L.E.F. y según lo señalado en su artículo 52:

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Coles, en la provincia de Orense, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Orense» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titu-

laridad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la L.E.F., en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del R.E.F., y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de

subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación: Ayuntamiento de Coles: día 7 de julio de 2003.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Ingeniero Jefe, Fdo.: Faustino Secades Gallego.—29.349.

Relación de afectados

Finca	Pol.	Parc.	Propietarios	Expropiación — (m²)
1 2 3 4 5 6	26 26 26 26 26 26 26	79 c —	RENFE Hrdos. de Juan López Varela José González Montouto y Hnos. RENFE Eladino Mira Álvarez RENFE	1.320

Resolución de 28 de mayo de 2003, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que a efectos expropiatorios se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo: «Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Padrón-Osebe (A Coruña)».

El Proyecto Constructivo: «Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Padrón-Osebe (A Coruña)» está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (L.E.F.) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (R.E.F.).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada L.E.F. y según lo señalado en su artículo 52:

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias de los Ayuntamientos de Teo y Padrón, en la provincia de A Coruña, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999 de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de A Coruña» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la L.E.F., en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del R.E.F., y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4ª Jefatura (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7 –28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación:

Ayuntamiento de Teo: días 8, 9 y 10 de julio de 2003.

Ayuntamiento de Padrón: días 15, 16 y 17 de julio de 2003.

Parc. Timlares	1812 Conde Raices, Lourdes.	1815 Desconocido.	1816-1 Carballal Liste, Camilo.			1820 Desconocido.	1822 Castro Fernández, Amalia.						1933 Descritorios. 1836 Farina Párez Tocá Maria					1752 García Noya, Josefina.		1/34 remandez becerra, Manuel.		1758 Fernández Franco, Ramón.				1768 Franco Fraga, Gumersindo.	,	1779 Desconcido			1782 Desconocido.		80 Desconocido.	81 Desconocido	83 Desconocido.	84 Desconocido.				00 Described	98 Desconocido					103-1 Desconocido.	103-2 Descendence			2 Desconocido.	3 García Castro, Arturo.	Cutative accident
Pol.	508	508	508	508	508	208	508	508	208	208	208	208	508	208	508	208	208	508	208	508	000	208	208	208	508	508	208	.0° 20°	508	508	208	508	71 (7 0	1 71	7	2	7	7 (7 (4 ~	7 7	2	2	۰ ۲۵	7 (7 (1 6	12	12	12	<u>.</u>
Finca	58	6 09	61	63	64	65	67	89	69	70	71	72	7.4	75	76	77	78	79	200	2 %	93	0 00 44	85	98	87	00 i	68 0	2 6	92	93	94	95	2 22	, « «	66	100	101	102	103	104	901	107	108	109	110		112	411	115	116	117	> 1
. afectados	Titulares		nicipal: Teo	:	Desconocido. Abelleira Pazos. Manuel.	Fernández Rodríguez, José Luis y otros.	Castroagudín Valladares, Antonio.	Desconocido.	Desconocido	Desconocido.	Desconocido.	Aldemunde Seaje, Dolores.	Liste Barreiro, Ramon.	Pazos Diaz, Namon.	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido.	Castroagudin Valladares, Antonio.	Conde Raices, Manuela.	Conde Naices, Manuela. Rarreiro Pazos Amstín	Descendido	Desconocido.	Desconocido.	Castroagudin Valladares, Antonio.	Castroagudin Valladares, Antonio.	Desconocido.	Cardoso Datano, Dolotes.	Desconocido,	Desconocido.	Aldemunde Seaje, Dolores.	Castro Pardo, Kamon.		Desconocido.	Desconocido.	Capeans Morales, Dolores.	Desconocido	Desconocido.	Desconocido.	Castroagudin Valladares, Antonio.	Angueira Fuentes, Manuela.	Abelleira Edreira, Avelina.	Desconocido	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido,	: Desconocido	Aldemunde Aido, Digna.	Desconocido.	Calvo Grela, Constantino.	Cornes Brea, Adelina. Buela Crices Carmen	
Relación de afectados	Parc.		Término municipal: Teo		291	293	294	267	4 60	. 4	S	82	8 83	249	248	247	2000	2001	2002	2002	2008	2008	2010	2011	2012	2013	2015	2099	2098	2097	2096	2093	2092	2091	2090	2083	2087	5059	1961	1963	1964	1966	1967	1969-1 y 2	1970	1971	1981	1984	1985	1986	1987	
	Pol.			,	4 4	4	4 4	4 V	· •	n vo	'n	2	24.6	4 ox	0 00	000	808	508	208	508	208	208	208	208	508	208	508	508	208	208	208	508	208	508	208	508	208	208	208	208	208	508	508	208	508	208	508	508	508	508	208	_
	Finca				7 7	m	4 4	o v	-	- 00	6	10	= :	7 5	4	15	16	17	× 5	200	2.5	22	23	24	25	97	28.	29	30	31	33	34	35	36	37	36	40	41	42	43	44 4	46	47	48	49	25	2.5	53	54	55	56	

Titulares	González Sánchez, Antonio.	Touceda Rey, Andrés.	Varela Andrade, Elvira.	Desconocido.	Ameneiro Romero, Manuel.	Americano Kios, Maria Filar,	Dels Daleia, Calling.	Morale Compeler Manuel	Andread Done Memoria	Alidiade Doga, Maliucia.	Dels, Elicalità,	Sanchez Komero, Emilia.	Gramunt Ameneiro, Mercedes.	Andrade Ferreira, Manuela.	García, Maximino.	Puente Adanza, Florentina.	González Rodríguez, María.	Guerra Severo	Paro Castro Harmin	Consino Trico Auslino	Design Ingo, Avenue.	Key Iglesias, Mana.	Ingo, Manuel.	Campaña Carrillo, Alfonso.	Soneira Trigo, Avelina.	Desconocido.	Ameneiro Mariño. Josefa.	González Sánchez, Antonio.	García Maximino	Pardal Navairo Manielo	Tanged Day Andria	Touceda Key, Andres.	De Jesus Fojo, Manuel Victor.	Lens Miguens, Ramón.	Andrade Ferreira, José.	Desconocido.	Sixto Lens, Manuela.	Vigo Lens, Gumersindo.	Naveiro Fernández, Carmen.	Varela Andrade, Elvira.	Naveiro Fernández, Carmen.	Avantamiento de Padrón	Vigo I ene Gumereindo	Vigo Lone Cumeraindo	Vigo Louis, Omnetannuo.	Conzalez basante, Adelina.	Puente Adanza, Florentina.	Ameneiro Mariño, José.	Pardal Naveiro, Manuela.	Fieiro Angueira, Manuel.	Jesús Ameneiro, Severino.	De Jesús Ameneiro Florinda	Comiton Tumplate Tocafe	Toward Daison I appoin	I ouceda Baizes, Leoncio.	Quinta Cortinas, Francisco.	Castro Garcia, Eduardo A.	De Jesús Ameneiro, Hilda.	Beis Barcia, Camilo.	Caneda Berdomas, María.	Alfonso Reis Maria	Alfonso Beis María	Seale Prada Carmen	De Jacie Ameneiro Hilda	De Jesús Ameneiro Hilda.	Figiro Angueira, Manuel.	
Parc.	958	926	955	953	952	126	000	046	240	7+6	240	745	944	943	942	941	940	939	037	935	200	933	932	931	929	928	927	926	926	027	550	277	776	921	920	919	917	915	914	913	206	006	575	207	100	282	286	287	288	589	590	501		777	297	298	599	009	109	602	603	609	503	606	200	/09 909	;
Pol.	4	4	4	4	4 -	+ =	t 4			+ =	+ •	4	4	4	4	4	4	4	. 4		•	4 -	4 1	4	4	4	4	4	4	. 4		† •	4 -	4	4	4	4	4	4	4	4	- 4	- 4			4	4	4	4	4	4	- 🔻	•		4	4	4	4	4	4	. 4	+ 4		-	r 4	14	
Finca	240	241	242	243	244	243	247	346	240	242	0.70	167	252	253	254	255	256	757	258	250	070	700	707	262	263	264	265	266	790	368	070	607	0/7	27.1	272	273	274	275	276	277	278	279	280	180	107	797	283	284	285	286	287	000	907	607	780	291	292	293	294	295	200	200	100	000	300	300	-
Titulares	Meijide Gómez Manuel	Miguez Viñas, Manuela.	Mosquera García, Severino.	Mosquera Martinez, José Ramón.	Mosquera Martinez, José Ramón.	Pequeno Vázquez, Ramón.	Touceda Raices, Leoncio.	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido.	Desconocido		Descendado.	Desconocido.	Desconocido.	l Desconocido.				ipal: Padrón			Ameneiro Ríos, Otilia.		Rodriguez Ameneiro, María C.	Andrade Ferreira, Manuel.	Trigo, Avelina.	Lens Mignens Ramón	Cease Andreda Maria	Bom Comorn Definal	Doga Jonnota, Ivalati.	Fardal Naveiro, Manuela.	Boga Somoza, Katael.	González Sánchez, Antonio.	Guerra Ferreira, Erundina.	Ameneiro Rios, Otilia.	Naveiro Fernández, Carmen.	Soneira Trigo, Avelina.	Guerra Ferreira, Manuel.	Naveiro Fernández, Carmen	Touceda Rev Tosé	I plesias Insia Repieno	Voselo Androde Divise	Valeia Aujulauc, Elylla,	Seage Conzalez, Maria Carmen.	Sanchez Romero, Carmen.	Gómez, Javier.	Ameneiro Mariño, Esperanza.	Ventura Villar, Ángel.	Ameneiro Mariño Iosé	Bornaino Cocol Domán	America Media Trans	Amenero Marino, Josefa.	Barreiro Barran, Marcelino.	Ameneiro Romero, Francisco.	Ameneiro Romero, Elvira.	González Teijeiro, Mercedes.	Ayuntamiento de Padrón.	Gómez Rodrímez Taxier	Barreiro González Tosé M	Amenairo Moniño, Tonfo	Andread Francisco Mannel	Andrade Feffeira, Mailues. Deconocido	Desconocido. Sánchez Romero Emilia	Sallellez Montolo, Limina.
Parc.	٧.	9	7	∞	б	2	_ 5	595	594	593	592	591	290	005	200	000	707	203			i	Término municipal: Padrón			160	159	158	136	135	133	132	131	130	130	671	128	127	126	125	124	123	122	12.1	120	27.	11.0	81.	/11	116	115	114	13	::	7 -		011	109	108	107	296	946	965	06.4	200	960	980	***
Pol.	12	12	12	12	12	12	1.5		_	_	_							-						-	0 1	01	0	10	10	9	2 =	10	2 2	2 :	2 ;	01	10	10	10	10	10	01	9	2 =	2 =	2 5	01;	01	01	10	01	10	2	2 5	01	0	10	01	10	4	4	r 4		+ =	r 4	F <	
Finca	119	120	121	122	123	124	57	071	/71	128	129	130	131	133	133	133	+01	133						-	201	202	203	204	205	206	202	800	000	503	017	711	212	213	214	215	216	217	218	219	220	220	177	777	223	224	225	226	227	000	977	576	230	231	232	233	234	235	236	200	738	230	-

Finca	Pol.	Parc.	Titulares
302	4	609	Boga Somoza, Rafael.
303	4	610	Fieiro Angueira, Manuel.
304	4	611	Nogareda Seage, Matilde.
305	4	612	Zumalave Touceda, Ramón.
306	4	613	Fieiro Angueira, Manuel.
307	4	614	Carrillo, Ernesto.
308	4	615	Alfonso Fojo, José.
309	4	617	Ruibal Piñeiro, Jesús.
310	4	619	Beis Barcia, Camilo.
311	4	620	Alfonso Fojo, José.
312	4	621	Alfonso Fojo, José.
313	4	622	Puente Adanza, Florentina.
314	4	623	Naya Brins, Edelmira.
315	4	529	González Teijeiro, Lourdes.
316	4	530	Alfonso Vidal, Gerardo.
317	4	531	Jesús Ameneiro, Josefina.
318	4	532	Sorribas Zumalave, Josefa.
319	4	533	Alfonso Vidal, Gerardo.
320	4	534	Alfonso Gómez, José.
321	4	535	Ferreiro Grela, Carmen.
322	4	536	Beis Barcia, Camilo.
323	4	537	Alfonso Vidal, Gerardo.
324	4	539	Jesús Ameneiro, Manuel.
325	4	547	Alfonso Vidal, Gerardo.
326	4	548	Jesús Ameneiro, Manuel.
327	4	549	García Grela, Modesto.
328	4	550	Lens Miguens, Ramón.
329	4	551	Beis Barcia, Camilo.
330	4	552	Touceda Rey, Andrés.
331	4	553	Lapido Castro, María.
332	4	554	Ferreiro, Teresa.
333	4	555	Sorribas Zumalave, Josefa.
334	4	456	Jesús Alfonso, José.
335	4	457	Seage Díaz, Antonio.
336	4	458	González Basante, Adelina.
337	4	459	Caneda Berdomas, María.
338	4	460	Rodríguez González, María.

Madrid, 28 de mayo de 2003.-El Ingeniero Jefe de la 4.ª Jefatura de Construcción, Fdo.: Faustino Secades Gallego.—29.343.

Resolución de 28 de mayo de 2003, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que a efectos expropiatorios se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo: «Eje Atlántico de Alta Velocidad. Variante de Queixas (A Coruña). Plataforma

El Provecto Constructivo: «Eie Atlántico de Alta Velocidad. Variante de Queixas (A Coruña). Plataforma y Vía» está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (L.E.F.) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (R.E.F.).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada L.E.F. y según lo señalado en su artículo 52:

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias de los Ayuntamientos de Tordoia, Ordes y Cerceda, en la provincia de A Coruña, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999 de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de A Coruña» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la L.E.F., en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del R.E.F., y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4ª Jefatura (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7 –28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación:

Ayuntamiento de Tordoia: día 22 de julio de 2003. Ayuntamiento de Cerceda: días 22, 23 y 24 de

Ayuntamiento de Ordes: días 29, 30 y 31 de julio de 2003.